

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

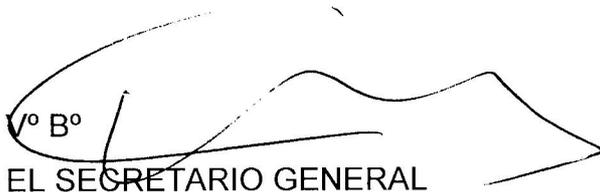
Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

El XII Encuentro Empresarial Iberoamericano celebrado en Andorra durante los días 19 y 20 de abril finalizó con un documento de recomendaciones. Entre dichas recomendaciones se encuentra la siguiente:

Promover el desarrollo de una filantropía más estratégica y una inversión social más tomadora de riesgos. Las fundaciones y los inversores sociales de la región pueden jugar un rol decisivo en el estímulo y desarrollo de soluciones de alto impacto social al poder asumir riesgos que los inversores comerciales no pueden asumir, con el fin de dar apoyo en etapas tempranas a emprendimientos de alto potencial impacto social y/o ambiental para ayudarles alcanzar un grado de desarrollo que las haga susceptibles de financiación o inversiones tradicionales, actuando así como proveedores de “capital riesgo social”.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno ante dicha recomendación? ¿Qué otras medidas tiene previstas en relación a dicha recomendación?

Madrid, 19 de julio de 2021


vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LA DIPUTADA